

MINISTERIO DEL INTERIOR

13880 *ORDEN de 26 de junio de 2000 por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don José Fayos Biosca, en el Mando de la 1.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de Brigada de ese Cuerpo, don José Fayos Biosca, en el Mando de la 1.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Madrid.

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 26 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

13881 *ORDEN de 26 de junio de 2000 por la que se dispone el cese del General de División de la Guardia Civil, don Vicente Gajate Cortés, en el Mando de la Jefatura de los Servicios de Apoyo de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de División de ese Cuerpo, don Vicente Gajate Cortés, en el Mando de la Jefatura de los Servicios de Apoyo de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 26 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE FOMENTO

13882 *ORDEN de 21 de julio de 2000 por la que se dispone el cese de don Francisco Cal Pardo como Director general del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.1 del Estatuto del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, aprobado por Real Decreto 905/1991, de 14 de junio, conforme a la redacción dada al mismo por el Real Decreto 1711/1997, de 14 de noviembre, y en uso de las facultades que otorga al Ministro de Fomento dicho precepto, he resuelto:

Cesar como Director general del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea a don Francisco Cal Pardo, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de julio de 2000.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Infraestructuras. Ilmo. Sr. Subsecretario.

13883 *ORDEN de 21 de julio de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Argüelles Salaverria como Director general del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.1 del Estatuto del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, aprobado por el Real Decreto 905/1991, de 14 de junio, conforme a la redacción dada al mismo por el Real Decreto 1711/1997, de 14 de noviembre, y en uso de las facultades que otorga al Ministro de Fomento dicho precepto, he resuelto:

Nombrar como Director general del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea a don Pedro Argüelles Salaverria.

Madrid, 21 de julio de 2000.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Infraestructuras e Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13884 *REAL DECRETO 1427/2000, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan Piñero Permy como Presidente del Consejo Escolar del Estado.*

A propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Juan Piñero Permy como Presidente del Consejo Escolar del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

13885 *REAL DECRETO 1428/2000, de 21 de julio, por el que se nombra Presidente del Consejo Escolar del Estado a don Alfredo Mayorga Manrique.*

A propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2000,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Escolar del Estado, con rango de Director general, a don Alfredo Mayorga Manrique.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA